



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA  
**DE AMIGOS DEL PAÍS.**

AÑO XIV. Segovia 12 de Marzo de 1889. Núm. 2.º

SUMARIO.

Acta de la sesión extraordinaria del 4 de Febrero de 1889.—  
Acta de la Junta Directiva de 6 de Febrero de 1889.—  
Educación artística de la mujer. (Conclusión.)—Suelos.

A C T A

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 4 DE  
FEBRERO DE 1889.

*Presidencia de D. Cosme Gil é Isabel.*

Reunidos los Sres. Presidente accidental, Antón Redondo, Entero, García, Cristóbal Peña, Berenguer, Santiuste (D. Francisco y D. Félix), del Río, Rebollo, Palacios, Ramirez, Berzal, Gila y Rodao que por ausencia del Sr. Secretario general hizo sus veces, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de una atenta comunicación de los Sres. D. Bernardo Maeso y D. Eusebio

Ayuso, solicitando el apoyo moral de la Sociedad para el centro de enseñanza que en esta Ciudad tienen en proyecto establecer, y hecha indicación por la presidencia de que se habría discusión sobre el asunto, hizo uso de la palabra el Sr. Santiuste (D. Francisco), manifestando que no veía la necesidad de haber citado á una sesión extraordinaria para tratar de asuntos sobre los cuales se había tomado acuerdo hacía pocos días, á lo que expuso el Sr. Gil é Isabel, que lo había creído urgente á fin de que de este modo los exponentes pudieran hacer sus gestiones sin demora de tiempo, añadiendo además que se trataba del apoyo moral y no del material y que no era este solo el asunto que se había de acordar.

Pidió la palabra el Sr. Rodao, indicando que prestar el apoyo moral á dichos señores, era patrocinar en un todo los estatutos de la Económica y que por consiguiente no veía inconveniente alguno en acceder á la petición que hacían.

Tomaron á seguida parte en el debate los Señores Antón Redondo, Santiuste (D. Francisco y D. Félix), Entero, del Río, Berenguer

y García, demostrando minuciosamente en diversos razonamientos, que veían con gusto y aplaudían desde luego el pensamiento de los Señores Maeso y Ayuso, pero que no juzgaban conveniente aceptar la intervención con que se invitaba á la Sociedad en el proyecto del Colegio para darle el apoyo moral solicitado sin que antes se conocieran los resultados que podría ofrecer una vez instalado: á lo que expresó nuevamente el Sr. Rodao, que, él veía bajo un punto de vista muy diferente el asunto toda vez que se trataba de proteger la enseñanza que era uno de los fines de la Sociedad.

Discutióse largamente sobre este punto hasta que se determinó ponerlo á votación nominal, resultando en favor de la idea los Señores Rodao y Berzal, y todos los demás en contra, por lo que se acordó por mayoría no poder acceder á lo solicitado por dichos señores.

Terminada esta cuestión, el Sr. Presidente pidió el parecer de los allí reunidos á fin de hacer algo que siendo útil á Segovia y su provincia prestase animación y vida á la Sociedad.

Hizo uso de la palabra el Sr. Rodao proponiendo á este fin la celebración de un Certámen literario para las próximas ferias, contando para ello con el apoyo de los demás centros de la Capital, á lo que el Sr. Santiuste, abundando en las mismas ideas, indicó, que no solamente debía ser literario, sino también artístico y científico.

Tomado este asunto en consideración y manifestando su conformidad todos los Socios presentes, los Sres. Rengel, del Río y García propusieron que la presidencia convocase á las secciones de que consta la junta directiva para que estas estudiaran con detención la mejor manera de poderlo llevar á cabo, y después de ligera discusión, así se acordó.

Con lo cual se levantó la sesión.

## A C T A

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE 6 DE FEBRERO  
DE 1889.

*Presidencia accidental de D. Cosme Gil.*

Reunidos suficiente número de Sres. Socios, el Sr. Presidente indicó que el objeto de la sesión no era otro que cumplimentar el acuerdo tomado por la última junta general extraordinaria, á fin de estudiar las bases para la celebración del Certámen que en las próximas ferias ha de tener lugar.

Tomaron la palabra todos los Sres. presentes, exponiendo como medio más oportuno al efecto, nombrar una Comisión compuesta de los Sres. D. Valentín Sanchez de Toledo, don Francisco Ruiz Berzosa, D. Francisco del Río, D. Antonio Bermejo, D. Pedro Zúñiga y D. José Rodao para que estudien pronto y eficazmente el asunto, dando cuenta de su resultado á la Sociedad lo antes posible.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

---

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA MUJER.

(Conclusión.)

Precisamente porque yo entiendo poseen nuestras maestras, y las aspirantes á serlo, tesoros inagotables de comprensión, y aun de intuición exquisitas, de paciencia y amor al Arte, es por lo mismo que yo deseo se amplien y robustezcan sus conocimientos sobre ese ramo del saber humano. Por eso es que yo pido una obra de texto que, como la Gramática para el idioma, marque leyes fundamentales é inalterables que preserven á la mujer de incurrir en los lamentables errores artísticos que hoy, por imprevisión, comete; un libro en fin donde, después de historiar las muchas aplicaciones que ha tenido el Arte, y en especial el decorativo, á los objetos y usos de la vida, se haga ver la impropiedad de muchos, muchísimos trabajos hoy

día realizados en opuesta lucha con el buen sentido y el gusto estético.

Y en cuanto á las comparaciones enojosas que pudieran serme atribuidas por los maliciosos, que siempre existen, pero que aquí no los hay, porque todos atendemos al perfeccionamiento del régimen docente, contestaré: que no porque una obra sea modesta, sencillísima, casi elemental, deja de ser tan seria, cuando es bien inspirada y ejecutada con regla, como la que más trabajo ha costado y mayores dimensiones acusa. Un enlace para pañuelo bien compuesto y bordado con propiedad y delicadeza, no puede ser postergado por el medallón más complicado y lujoso. Una litografía, correctamente bordada con seda, no puede ser eclipsada por el mejor de los ramos acromados. Una modesta cenefa en oro, cuando acusa bien un estilo determinado y los indispensables contrastes de luz, tampoco puede ser vencido por el más complicado y rico de los mantos con que se adornan nuestras virgenes y reinas. La virtud del Arte está en su propiedad y belleza, como la del alma humana, brilla siempre con el mismo respeto, sino con el mismo esplendor, ante la severa crítica que la juzga.

¡Qué de provechosos resultados no tocaríamos al reformar, en el sentido que dejo indicado, la educación artística de la mujer! ¡Cómo iniciaríamos á la juventud por la senda de lo moralmente bello, por medio de la Religión y la Literatura, y de lo materialmente hermoso, por medio del Arte! ¡Qué transformación entónces la de la sociedad y muchas de sus ridículas aspiraciones!

Sólo enseñando la moral haréis repulsivo el vicio; sólo enseñando la moral del Arte (la Estética), haréis aborrecibles las relajaciones del buen gusto.

Decidme, señores: ¿por qué medio tan eficaz combatiríais el presente *flamenquismo* moderno; ese barroquismo de las buenas costumbres, que comenzando por la insolente alteración del lenguaje, concluye por la risible alteración del traje masculino?

Decidme, señoras: ¿de qué resorte tan poderoso os valdríais para emancipar la mujer española de las *cursis* exageraciones que la moda de París, (esa Delfos de la vanidad moderna), la impone á veces? ¿Por qué caminos tan felices os dirigiríais al logro de vuestras nobles pretensiones, borrando entre la clase media, entre el pueblo, entre la mujer mo-

desta del artesano y la mujer humilde del campesino esas groseras aficiones á los objetos de relumbrón, que lucen como el abigarrado papagallo y suenan como el hueco cascabel?

¿No sabéis, ilustres y respetables damas, doctos y experimentados varones, como curaríais la loca vanidad mal satisfecha, que yerra á su arbitrio por esos mundos de Dios, deslumbrando con sus oropeles los ojos de los ilusos y haciéndolos cerrar por conmiseración á las personas sensatas: no sabéis, repito, cómo curaríais sus delirios, sus hinchamientos, su vivacidad de mono, su gravedad de hipopótamo?

Pues con una dosis regular de Estética; con algunas provechosas nociones de Arte; mostrando á la multitud lo grosero de ciertas formas, lo abigarrado y primitivo de muchos colores, lo inarmónico de varias líneas, lo impropio de multitud de objetos que sirven para su provecho, su comodidad ó su lujo.

Por la educación artística de la mujer regeneraríais mucho nuestras costumbres. ¿Creéis que si la mujer española tuviera nociones de lo que es Arte, y por lo tanto de lo que es serio y bello á la vez, admitiría con el fanatismo que admite á veces, módas extravagantes y ridículas que afean su cabeza, su rostro, su cuerpo, y que Mercurio y Momo, esos dioses tutelares del bullicioso y comerciante París moderno, nos importan al minuto de haber nacido entre los aplausos de los aficionados al *sport* del *Long-Champs*, al *vaudeville* de *La Comedie*, y á las chazonetas de *Le Chat Noir*?

Como la buena educación literaria ahoga la blasfemia en labios del hombre estudioso, la educación artística que yo os pido ahogaría todas las repugnantes blasfemias del mal gusto!

La Estética podría, con los buenos ejemplos presentados, lo que no consiguieron jamás los artículos de Mesonero Romanos, los epigramas de Villegas y las caricaturas de Cham. Cuando una artista conoce los buenos ejemplares de decoración griega, no es fácil caiga en las observaciones del churriguerismo. Cuando la mujer supiera apreciar la natural belleza con que Dios ha dotado su cuerpo por medio de formas armónicas y tintas suavísimas, no es fácil quisiera ridiculizarlo, afearlo, enmendando la plana al Autor de todo lo creado, con repulsivos afeites y violentas opresiones de la

carne. El severo continente de la matrona griega, su paso firme y mesurado, los dulces y naturales pliegues del manto con que á la vez se abrigaba y adornaba, vivirían siempre en sus actitudes, en sus movimientos y en su traje, por caprichoso y rico que éste fuese! El hogar en que la mujer se mueve, el salón en que se exhibe, el teatro en que se divierte, todo llevaría el sello de ese buen gusto, de esa educación estética que, comenzando por ser rudimentaria en la escuela, concluiría por ser exquisita en la sociedad.

¿Y qué diremos del hombre, señores? ¿qué de violento cambio que en sus afeminadas costumbres sufriría, obedeciendo al mandato de su madre, á las galantes exigencias de la sociedad y muy especialmente á los ideales de la mujer querida?

¿No es la mujer objeto de sus atenciones todas? ¿No es por ella, por ella sola por cautivar su miradas y enamorar su corazón, que cuida su cuerpo con extremado aseo y lo viste á veces con lujo no menos extremado?

Pues entonces, permitidme suponer que siendo la mujer artísticamente educada; conociendo, como en otro lugar he dicho, lo que es bello sin dejar por eso de ser grave, repudiaría al hombre que en sus costumbres se singularizara ó envileciera; odiaría en fin el *flamenquismo* que convierte nuestra finchada juventud en tonta, y el mismo exagerado *comfort* inglés que la transforma en excentrica. Permittedme suponer que la afeminación del hombre se extinguiría, que esos ademanes de ventorrillo, esos rectangulares peinados de torero, esos pantalones de gran turco ó bailarina, esos trofeos de matador, de jockey y de otras artes *no menos nobles* que me callo, diseminados en sus ropas y baratijas de adorno: todo eso desaparecería como por ensalmo ante el concepto desfavorable que á la mujer—su adorado juez—llegaría á inspirar el hombre con tan ridículo atavio.

Nada os digo del *comfort* inglés; nada de todas las demás costumbres y modas extranjeras que se implantan en España, corrompiendo las nuestras, y que aquí se arraigan por esa falta de criterio propio en la mujer, del lamentable desconocimiento que tiene de la Estética.

Por amor al Arte, por amor al buen sentido, por amor á la patria cuyo gusto se extravía, debe-

mos alzar nuestra voz ahora á fin de evitar los peligrosos escollos que nos amenazarán mañana.

Y aquí llego á la parte utilitaria de la Educación Artística.

Señores: no se trata sólo de despertar el buen gusto en nuestra compañera, la mujer, para que sea autora de cuadros ó labores; para que nos presente su hogar, modesto, sí, pero exento también de toda profanación artística: se trata todavía de algo más grave é interesante. Se trata de contribuir por este medio al desarrollo de nuestras nacientes Artes y á los progresos de nuestra aletargada industria.

Permitid que en este momento me congratule de conocer un poco lo que es Arte Industrial, porque esta es una vanidad que la pago cara con mi salud de joven y mis ahorros de artista; pues yo, señores, se que muchas, muchísimas de nuestras Artes Industriales, cuestan sacrificios jamás compensados á sus cultivadores, contrariedades espantosas que han pagado con la parcial ruina de sus intereses y la pérdida total de sus adoradas ilusiones.

Esos insignes patricios que encaminan nuestras nacientes Artes á su progreso, imprimiéndolas, á costa de grandes estudios y dispendios, el sello del buen gusto: esos son los que á menudo tienen que detenerse en su camino, víctimas del fastidio y la desgracia. En cambio, esos otros que, menos amantes de los adelantos de la patria y su fama se atienen más al propio material progreso, con sus rutinarios y á veces chavacanos productos: esos son los que se enriquecen y prosperan; los que coronan su obra, no con la veneranda efigie de la nación española, sino con el becerro de oro, ese ídolo repugnante de las miserables almas!

¿Y pensar que la mujer es la que indirectamente contribuye á la ruina de los primeros y á la fortuna de los últimos! ¿Y pensar que por parecer á veces, no ya de una sólida educación artística, sino de los más ligeros rudimentos de Estética, de esos rudimentos que yo os pido, se inclina á favorecer al *comerciante* que le ofrece lo *materialmente* grande, lo sólido, lo extravagante y á veces lo ridículo, y desprecia el artista de corazón que le presente lo armónico, lo delicado, lo grave!

¿No es por la mujer, más que por el hombre, por la que siempre se produjo y continuará

produciéndose el lujo en las sociedades? Pues encaminemos ese lujo al templo del Arte, donde *moralizado* por los preceptos de la Estética, aparecerá más agradable á los ojos del hombre ilustrado y contribuirá mejor al adelanto de la riqueza y el decoro patrios! ¡Qué las mismas modestísimas obras no sean eximidas de obedecer las prescripciones del eterno libro de eternal belleza!

Pero, me diréis: todas estas maravillas, ¿cómo obrarlas? ¿cómo conseguirlas? ¿Por dónde deben comenzarse á buscar los resultados felicísimos que en el fondo de mi imperfecta disertación se columbran?

Pues debe comenzarse por la reforma, y tal vez por la ampliación, de la casi nula educación artística que hoy se proporciona al sexo femenino. La luz debe venir de las Escuelas Normales de Maestras, para que cuando sus alumnas se conviertan en profesoras, desparramen sus conocimientos, teórica y practicamente, entre sus educandas, y éstas á su vez lo hagan, en el seno de su hogar, con sus hijos, sus hermanas y sus amigas.

Entiendo que la maestra, además del dibujo que hoy aprende, tal vez muy ligeramente, debe conocer para todos los usos que dejo consignados, algo de Estética; de colorido y su armonía; de decoración y sus estilos; de historia de la Tapicería y el Bordado; algo en fin que la haga competente, sinó para realizar una gran obra, cuando menos para ejecutar con perfección otra más modesta; para elegir con propiedad los asuntos, los dibujos y los mismos materiales.

Además, entiendo necesario, indispensable, que se suprima del cuadro de labores, algún género de trabajo nulo por completo que hoy se exige, sustituyéndolo por otros, entre los cuales bien pudiera colocarse el bordado, tan en boga hoy día, llamado impropriamente artístico y decorativo á la vez, y que, libre de las exageraciones á que hoy se entregan sus entusiastas cultivadoras, podría aumentar considerablemente el crecidísimo número de obras importantísimas, orgullo de nuestra exposición Universal, con tal sistema de bordado producidas.

Pero eso sí, si á la enseñanza práctica del dibujo y las labores no reunimos la enseñanza teórica de la Estética y otras asignaturas con el Arte relacionadas, y que debería establecer de una manera fija é invariable la ley única responsable de las defi-

cencias de hoy, en todas las reformas serán nulas é ineficaces, tan ineficaces, y nulas como las mismas impropias obras producidas á que hago referencia al comenzar mi discurso!

¡No le falta paciencia á la maestra moderna! Lo que no tiene siempre es el conocimiento de lo que tantas veces he repetido: de lo que siendo bello no por eso deja de ser útil, razonable y serio.

¡No le falta entusiasmo á la mujer española! La mujer que se pasa tres y más años en la ejecución de una labor de adorno, no puede ser calificada de frívola en sus honestas aficiones: lo que á veces resulta frívolo es la labor en sí; pero no por la imperfección del punto, (que en esto tienen mucho que aprender de nuestras maestras y aficionadas, los extranjeros), sinó por el mal acierto de aplicar ese punto, ese elemento material del trabajo, á la obra que se ejecuta.

Perdonad á mis buenos deseos de perfeccionar la educación artística de la mujer, estas consideraciones que tampoco creo enojosas para nadie, pues tienen por objeto llenar deficiencias y corregir faltas que esterilizan en parte nuestro sistema de enseñanza.

Yo creo que los medios indicados para reformar este ramo de la educación femenina, son eficacísimos. Yo he visto tocar particularmente los resultados de mis pobres consejos; á poder disponer de más espacio os probaría por mil distintos argumentos, lo exacto de todos mis asertos, hijos del entusiasta estudio y de la pacientísima experiencia. Pero debo concluir. Harto he abusado ya de la condescendencia de vosotros; jamás agradeceré bastante la benevolencia del señor Presidente que me ha permitido exceder los minutos de reglamento.

Quiero finalizar mi discurso con un elogio de la mujer española, en mi sentir la más á propósito para recibir una buena educación artística, que debiera ser rudimentaria por orden de la Ley y pudiera ser solidísima por voluntad de la interesada, si así lo exigiera. Ella posee con preferencia á la de otros pueblos, una inteligencia clara, una imaginación brillante, un corazón sensible, una modestia exquisita.

Si sobre su alma, que tan buenos elementos atesora, arrojamos con oportunidad la semilla de esa educación que recomiendo, ¡con qué prontitud, con

cuánta abundancia recogeremos las flores de su ingenio, de sus delicados sentimientos!

!Tal vez por este medio contribuiríamos á formar nuestras amenazadas constumbres.

!Acaso haríamos preferible á la mujer el estudio de una carrera artística, más en armonía con su manera de ser, en el orden físico y social, que esas carreras científicas y literarias que tanto la cautivan, dejándola lucir la borla del doctorado, ya que no tocar los materiales frutos de sus vigiliias y desvelos!

!Tal vez conseguiríamos para nuestras pinacotecas y museos, ilustres nombres de mujeres que, como las de nuestro Parnaso, sin otra educación literaria que la elemental que vosotros les disteis en vuestras escuelas, por el propio esfuerzo de su númen, han producido flores de inmortal belleza y aroma inextinguible!

Señores: cuando no por las razones alegadas; en nombre del Creador de la mujer, de ese Gran Artista que acumuló en su cuerpo todos los encantos de la ondulenta línea; que puso en su frente el immaculado alabastro de la inocencia y en sus mejillas el encendido carmín del pudor y la salud; que sombreó sus sienes con el suave vello de la infancia y cubrió su cráneo con las blondas guedejas de su pelo; que en su mirada puso la muda expresión del infinito y depositó en su acento todas las imaginables armonías del sonido; obra la más perfecta que de sus divinas manos ha brotado; creación sublime en belleza física y su moral belleza, por la que el hombre, su amante compañero, intercede las celestes inagotables bondades en la tierra; en nombre de nuestra madre, de vuestra esposa, de vuestras hijas, de vuestras hermanas: hagamos algo para que también la mujer se conozca á sí misma, aprecie su verdadera hermosura y no la empañe; no la ofusque, no la maltrate, como esos desgraciados seres colocados en los últimos peldaños de la escala animal, en cuyas espaldas ha depositado Dios los más hermosos, los más varios, los más relucientes colores de la Naturaleza, que están condenados á no verse jamás por tener sus ojos dirigidos contra el suelo, y que siempre mancharán con el deleznable polvo en que se arrastran!

HE DICHO

## Sueltos.

LA PANIFICACIÓN HIGIENICA. Á M. Jorge Kaiser, escritor belga, se debe un interesante estudio acerca de los inconvenientes que resultan del amasamiento de pan á brazo por las fatigas que impone á los obreros que lo ejecutan y la pérdida de su salud en la mayor parte de las veces; hace patentes los peligros que corren los consumidores por las secreciones que forzosamente mezclan con la pasta los obreros medio desnudos y bañados en sudor, siendo origen de corrupción y envenenamiento en algunos casos, sobre todo (lo que no es imposible) cuando algún jornalero esté atacado de tisis, tifus, cólera, viruelas, y en general de cualquier enfermedad contagiosa, haciendo ver la imposibilidad de tales peligros y la mejor regularidad con que se trabaja la pasta empleando la artesa mecánica.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA. Al concurso anunciado por el Ministerio de Fomento para premiar Memorias sobre temas agrícolas, se han presentado: 14 sobre la cría del gusano de seda, 14 sobre crédito agrícola, seis sobre fabricación de quesos, tres sobre insectos y criptogamos perjudiciales á los cultivos y tres sobre influencias de los transportes. El mismo Ministerio se propone publicar el censo agrícola de España; instalar estaciones enotécnicas en París, Londres y Hamburgo, y reorganizar la Granja central, estableciendo en ella una estación pecuaria, además de las biológica, agronómica y de patología vegetal que se están instalando.

REDUCCION DE TARIFFAS PARA LA EXPOSICIÓN DE PARÍS. He aquí las condiciones mediante las cuales la Compañía del Norte transportará por sus líneas las mercancías con destino á la Exposición universal de París de 1889:

Las expediciones que se efectuen, así en grande como en pequeña velocidad, con destino á la Exposición universal de París, serán tasadas á los precios de las tarifas generales vigentes con la rebaja de un 50 por 100.

Para que los remitentes de los objetos indicados tengan derecho á la rebaja del 50 por 100, tanto en pequeña como en grande velocidad deberán presentar á la estación un certificado del Excmo. Sr. Presidente del Comité de España para la Exposición de París, de los presidentes de las camara de comercio de provincias ó de autoridades municipales de los respectivos pueblos de procedencia, en el

cuál se haga constar que los objetos cuyo transporte se solicita van destinados á la Exposición de París.

Los objetos expedidos con destino á la Exposición gozarán á su retorno de igual rebaja de 50 por 100.

Los remitentes que deseen aprovechar esta reducción de precio deben firmar en la declaración una nota que diga así:

“Pido la reducción de precio establecida por la Compañía de los caminos de hierro del Norte para los transportes de objetos destinados á la Exposición universal de París, conformandome en un todo á lo prevenido en las condiciones dictadas al efecto.”

Las remesas sujetas á estas condiciones deberán hacer precisamente en *porte pagado* hasta la frontera de Hendaya ó el punto extremo por el cual salgan de la red de esta Compañía.

Los transportes destinados á la referida Exposición, podrán tener lugar hasta el 31 de Marzo, y el regreso deberá verificarse precisamente dentro de los seis primeros meses siguientes después de declarada la clausura de la citada Exposición.

La Compañía del Norte ha publicado ya las tarifas que han de regir desde Madrid hasta el Campo de Marte. El expositor pagará en la estación de embarque no sólo el importe de los arrastres, sino también los derechos de la Agencia internacional y otros.

Las otras estaciones de las líneas del Norte en que podrá facturarse directamente á París, son, Avila, Segovia, Medina, Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Gijón, Coruña, Santander, Burgos, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Logroño, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Lérida y Barcelona.

Los objetos destinados á la sección de diversas industrias podrán facturarse desde los primeros días de Marzo. La consignación debe hacerse á nombre del delegado del Comité de España en la Exposición de París.

Es de creer que las demás compañías españolas secundarán la patriótica iniciativa que ha tomado la del Norte.

---

**PUENTE COLGANTE COLOSAL:** Para empresas atrevidas los Estados-Unidos. Quieren ensambrar al mundo con su genio mecánico y lo consiguen por completo. No parece sino que, resentido su orgullo nacional por la gloria del ya célebre ingeniero francés M. Eiffel, tratan de empuñecer la soberbia torre del campo de Marte, proyectando una obra, sólo de más aliento, sino de mucha mayor utilidad.

De ella nos dan cuenta los periódicos recién

llegados de allí. M. G. L. Lindenthal, ingeniero constructor, ha presentado para su aprobación al Gobierno de los Estados-Unidos, un proyecto para tender un puente colgante sobre el Hudson; entre Nueva-York y Nueva-Jersey, cuyo único tramo tendrá 872 metros de luz, es decir, 400 metros más que el famoso puente de Brooklyn, á los cuales hay que agregar 555 metros por un lado, desde las columnas de apoyo hasta el arranque, sumando una longitud total de 1.932 metros.

El puente estará construido todo él con alambre de acero, formando cables de 1,22 metros, entrelazados éstos de modo que permitan la gran dilatación que han de causar en él los cambios de temperatura.

La carga máxima que reciba generalmente será sólo la décima parte de aquella para cuya resistencia se ha calculado.

Gravitará sobre dos fuertes pilares levantados en ambas orillas, y la rasante del puente se hallará á 140 metros sobre el nivel de las mareas más altas.

El coste de esa obra colosal será de unos 400 millones de pesetas.

---

#### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO Y DE LA AGRICULTURA.

La lluvia, que se esperaba en algunas regiones, ha caído, empapando de humedad ciertos terrenos que tenían avidez por ella, en los cuales los sembrados perdían notablemente por falta de aguas.

En Andalucía y Valencia también se apetece agua para los campos, pues aunque los sembrados no presentan mal aspecto, la lluvia los favorecerá grandemente, como asimismo á las viñas, á las cuales podría dárseles una tercer reja.

En estas comarcas, las labores en que se ocupan en la actualidad los labradores son principalmente en arar los viñedos, plantar algunas tierras vacantes y podar los árboles.

En Castilla la Vieja, el temporal de fríos nieves y hielos ha sido extremoso; no obstante, los labradores, hasta la fecha, no se muestran descontentos.

Muchos han creído que las últimas lluvias podrían ser perjudiciales; pero, según nuestras noticias, no solamente no ha sido así, sino que, por el contrario, han resultado beneficiosas en general, pues han profundizado lo suficiente para que las raíces adquieran el necesario jujo, notándose ya el buen efecto en los olivares, que fueron descargados de fruto en el pasado mes.

A favor de la mucha humedad que existe en los terrenos y de la buena temperatura de esta época, si hacen días despejados crecen extraordinariamente las hierbas nocivas á los cultivos, lo que hay que tener muy presente para que éstos no se sofocuen ó ahoguen, para cuyo fin hay que ejecu-

tar, aprovechando el buen tiempo, la limpia oportuna, necesaria y precisa si el agricultor quiere ver medrar sus cosechas y que den el rendimiento que deben.

En este tiempo no debe descuidarse tampoco la cava en los terrenos de haberes, operación que se hace á la vez preparando el suelo para llevar á cabo la siembra de los garbanzos.

Recomendamos igualmente la conclusión, cuanto antes mejor y sin dejar que la estación avance demasiado, del hoyado para la plantación de la arboleda.

Tenemos fundadas esperanzas para creer que la ganadería se ha de reponer mucho del estado en que se encuentra en algunos puntos, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

En casi todas las comarcas olivareras de España son pocos ó contados los molinos que á esta fecha no han concluido ó están para terminar la molienda de este año.

Como saben nuestros lectores, la cosecha del aceite en general ha sido buena.

El tiempo ha variado y la temperatura no se ha mostrado tan cruda como en la semana anterior. Las indicaciones barométricas señalan algunas lluvias, que serán bien acogidas, y crudeza en el estado atmosférico, que deberán tener muy en cuenta nuestros labradores para prevenirse cuanto les sea posible del mal que puede ocasionar un gran descenso desfavorable en el estado atmosférico.

La situación general de la agricultura no es mala pues según datos de buena procedencia, la de los cereales de otoño é invierno en nuestros campos es satisfactoria, no obstante de que en algunas provincias, como ya hemos apuntado, comience á sentirse la falta de lluvias.

---

**HOGARES FUMÍVOROS.**—Tienen dos objetos: 1.º, aprovechar el combustible quemando los humos en beneficio del calor desarrollado; y 2.º, el evitar como consecuencia las molestias de tales gases, que todo lo ensucian y tan mal aspecto producen en la atmósfera.

Los hogares fumívoros en general consisten en conducir sobre los humos una corriente de aire que facilite el oxígeno necesario para quemarlos, y para ello se emplean multitud de disposiciones.

El Sr. Gastle, inspector del Almirantazgo inglés propone últimamente el establecimiento de una chapa ó diafragma metálico en el fondo del hornillo, elevándose hasta la superficie inferior de la rejilla y situada á los dos tercios próximamente entre la cara anterior y posterior del mismo: de este modo, hallándose perforada la chapa, el aire

tendrá fácil acceso sobre los humos al tiempo producirse quemándolos por completo, economizando combustible y saneando la atmósfera como queda dicho.

---

## CERTAMEN.

---

Á fin de que tengan conocimiento, tanto los Señores Socios, como el público en general de los trabajos hechos por esta Sociedad, para la celebración de un Certamen que, en las próximas ferias ha de tener lugar, vamos á permitirnos exponer los temas y premios que hasta ahora hay determinados.

**TEMA.**—Oda en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodríguez, modelo de humildad, abnegación y mortificación cristiana.

*Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis:* un ejemplar encuadernado en pasta de la Historia Universal, por Cesar Cantú, edición de 1878.

**TEMA.**—Origen y vicisitudes de los fueros y privilegios otorgados á la Ciudad y Tierra de Segovia en las diferentes épocas de la historia.

*Premios del Excmo. Ayuntamiento:* 1.º Una pluma de oro al autor de la mejor monografía sobre el anterior tema.—2.º Trescientos ejemplares de los quinientos que de la referida Monografía se imprimirán por cuenta del Ayuntamiento.

**TEMA.**—Poesía (quintillas precisamente), en loor del valiente patriota y liberal comunero segoviano, Juan Bravo.

*Premio de D. Vicente Rubio, Director de la Tempestad:* Un estuche-escrivanía completo, compuesto de seis piezas de plata sobredorada.

No publicamos los temas y premios de la Sociedad por no estar aún definitivamente determinados.

También tenemos noticia de la Excmo. Diputación y algunas otras personalidades coadyuvarán á la celebración de dicho Certamen.

---

## A n u n c i o .

---

Encarecemos la asistencia á los Sres. Socios á la primera Junta General que se celebre, á fin de acordar definitivamente las bases y programa del Certamen.